

Notificación 2002 / 13

Los últimos tres documentos para la COP8 de Ramsar

La Oficina de la Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971), saluda muy atentamente y tiene el agrado de referirse a lo siguiente:

La Oficina de Ramsar se complace en adjuntar tres documentos importantes para la COP8 de Ramsar:

- COP8 DOC. 6 - Informe del Secretario General en conformidad con el Artículo 8.2 (b), (c), y (d) relativo a la Lista de Humedales de Importancia Internacional, en el que el Secretario General informa sobre los cambios intervenidos en la Lista desde la COP7 (nuevos sitios, supresiones y cambios en las características ecológicas).
- COP8 DOC. 7 - Informe del Secretario General sobre los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible pertinentes para la Convención sobre los Humedales, en el que el Secretario General transmite sus puntos de vista sobre los resultados de la Cumbre y sobre cómo la Convención podría responder a ellos.
- COP8 DR 26 - La puesta en práctica del Plan Estratégico 2003-2008 durante el trienio 2003-2005 y los Informes Nacionales para la COP9 de Ramsar. Esta es la propuesta de la Oficina al Comité de la Conferencia sobre un proyecto de resolución sobre el plan de trabajo de la Convención durante el próximo trienio.

Estos documentos están siendo enviados al jefe de las delegaciones que se han inscripto hasta el 30 de octubre de 2002, rogándole que suministre copias de los mismos a los demás miembros de su delegación. Los delegados y observadores también pueden bajar estos documentos del sitio web de Ramsar, y habrá copias disponibles en la COP.

La Oficina de la Convención sobre los Humedales solicita respetuosamente que el contenido de la presente nota sea transmitido a las autoridades nacionales competentes, y hace propicia esta ocasión para reiterar su más distinguida consideración.

Gland, Suiza, 30 de octubre de 2002